Cancillería

CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Director de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología, con el propósito de cumplir con los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web (Web Content Accesibility Guidelines – WCAG) en la versión 2.1 y del Anexo 1. Accesibilidad Web de la Resolución 1519 de 2020,

CERTIFICA QUE:

Una vez validados y verificados por la Dirección de Gestión de Información y Tecnología, se comunica a los interesados que se CUMPLE dichos "Criterios de Accesibilidad Web" para el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el siguiente enlace: https://www.cancilleria.gov.co.

La presente certificación se expide el 18 de septiembre de 2025.

SYRUS ASDRÚBAL PACHECO VERGEL
Director
Dirección de Gestión de Información y Tecnología

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
Conmutador: (+57) 601 381400